

Cuotas Solidarias 2017

Para este nuevo año 2017, las cuotas aprobadas por la Comisión Regional del Montepío de la Minería Asturiana a modo de derramas solidarias mantienen el criterio desarrollado en el ejercicio anterior derivado de las nuevas normativas referentes a la apertura de la afiliación a la familia minera, es decir, a personas vinculadas hasta en segunda generación con personas cotizantes del Régimen Especial de la Minería de la Seguridad Social (activos, pensionistas o viudas) en el Principado de Asturias. Además de con los criterios tradicionales de aportación a la Mutualidad, como entidad de Previsión Social, sin ánimo de lucro. Recordamos que estas cuotas mantienen, como es tradicional en la historia del Montepío, el concepto de "solidario", en la totalidad de la cantidad, para la aportación básica; y mixto, en el caso de los planes de pensiones o de previsión u ahorro, de la que se deriva el 75% a ese producto y un 25% a la actividad social del Montepío.

Los cuatro tipos de cuotas de participación mutualista para el presente ejercicio son las siguientes:

1-Mutualistas en activo, con salarios normalizados:

Si el 2% del salario normalizado del mutualista en este ejercicio tiene una subida de entre 0 y 3 €, la subida a aplicar es la que corresponde a la fórmula establecida en los Estatutos de la Mutualidad.

Si el salario normalizado supera esos 3€ de subida, la cuota de 2017 se incrementará en 3€.

Y si el 2% del salario normalizado es inferior a lo que venía pagando en concepto de cuota, se mantendrá, sin ninguna subida.

2-Mutualistas en activo de categorías desaparecidas y trabajadores de minería no energética:

Se les aplicará la subida del 0.25% (actualización referenciada a la aplicada por el Estado para la subida de las pensiones en 2017) desaparecidas.

Para las cuotas de los trabajadores de la minería no energética se aplica la cuota establecida para el ayudante minero.

3- Pasivos y pensionistas de minería energética y no energética:

La fórmula establecida en los estatutos, el 1% (cuota solidaria) si no suscriben ninguno de los planes de previsión del Montepío; y el 2% para los que si cuentan con plan de pensión.

4-Familiares y vinculados:

Cuota básica o/y cuota solidaria 17'80 €, con plan de pensiones mínimo 53'60 € mínimo y máximo de 71'10 € los afiliados con plan de pensiones y cuota calculada por nómina la subida será del 0'25% (actualización de las pensiones).

Categoría	Descripción	Sin Plan	Con Plan
2415	A.T.S. AUXILIAR	35,90 €	71,70 €
2515	A.T.S. INICIACION	31,70 €	63,40 €
2215	A.T.S. JEFE	35,90 €	71,70 €
2315	A.T.S. SUB-JEFE	32,50 €	64,90 €
8102	ADMINISTRADOR	32,50 €	64,90 €
1215	AGREGADO TECNICO	32,50 €	64,90 €
3317	AGREGADO TECNICO 3ª	27,50 €	54,90 €
3111	AGREGADO TEC. DE 1	34,80 €	69,60 €
3211	AGREGADO TEC. DE 2	28,20 €	56,30 €
5513	ALMACENERO	26,90 €	53,70 €
5415	ALMACENERO PRINCIPAL	24,50 €	48,90 €

Categoría	Descripción	Sin Plan	Con Plan
4112	ANALISTA DE INFORMATICA	35,90 €	71,70 €
7611	APRENDIZ (PINCHE)	21,20 €	42,40 €
6601	APRENDIZ MINERO	23,20 €	46,30 €
5515	APUNTADOR DE MADERA	26,40 €	52,70 €
6103	ARTILLERO	35,90 €	71,70 €
7315	ASERRADOR	30,90 €	61,70 €
7411	ASERRADOR	26,40 €	52,70 €
2519	ASISTENTE SOCIAL	32,10 €	64,20 €
2419	ASISTENTE SOCIAL AUXILIAR	32,10 €	64,20 €
2219	ASISTENTE SOCIAL JEFE	32,10 €	64,20 €

Categoría	Descripción	Sin Plan	Con Plan
2119	ASISTENTE SOCIAL PRINCIPAL	32,10 €	64,20 €
2319	ASISTENTE SOCIAL SUB-JEFE	32,10 €	64,20 €
4511	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	22,90 €	45,80 €
3602	AUXILIAR ORGANIZACION	31,30 €	62,60 €
3612	AUXILIAR ORGANIZACION	31,30 €	62,60 €
3603	AUXILIAR TOPOGRAFIA	33,00 €	65,90 €
3613	AUXILIAR TOPOGRAFIA	24,80 €	49,50 €
6306	AYUDANTE ARTILLERO	35,90 €	71,70 €
6305	AYUDANTE BARRENISTA	35,90 €	71,70 €

Categoría	Descripción	Sin Plan	Con Plan
7418	AYUDANTE DE OFICIO	23,90 €	47,70 €
6408	AYUDANTE ELECTROMECHANICO	28,70 €	57,30 €
6506	AYUDANTE MECANICO	29,90 €	59,70 €
6406	AYUDANTE MINERO (+ 3)	28,50 €	57,00 €
6505	AYUDANTE MINERO (- 3)	28,50 €	57,00 €
2115	AYUDANTE TECNICO SANITARIO PRINCIPAL	35,90 €	71,70 €
6202	BARRENISTA	35,90 €	71,70 €
6501	BOMBERO	30,90 €	61,80 €
7517	BOMBERO	24,00 €	47,90 €
6407	CABALLISTA	29,60 €	59,20 €
6417	CABALLISTA	27,10 €	54,20 €
3614	CALCADOR	22,20 €	44,40 €
6300	CAMINERO	28,30 €	56,50 €
7319	CAMINERO	25,50 €	50,90 €
4315	CODIFICADOR DE DATOS	30,00 €	60,00 €
7413	COMPORTERO SENALISTA	26,40 €	52,70 €
7312	COMPORTERO SENALISTA	26,80 €	53,50 €
5414	CONDUCTOR DE 1	30,30 €	60,50 €
5511	CONDUCTOR DE 2	24,80 €	49,50 €
7417	CONDUCTOR DE TREN	22,40 €	44,70 €
5512	CONSERJE	23,70 €	47,30 €
7414	CUADRERO HERRADOR	25,60 €	51,10 €
3416	DELINEANTE PRINCIPAL	24,80 €	49,50 €
3315	DELINEANTE PROYECTISTA	24,80 €	49,50 €
5413	DEPENDIENTE ECONOMATOS	25,10 €	50,10 €
5311	DEPENDIENTE PRINCIPAL ECONOMATOS	22,90 €	45,80 €
2420	DIPLOMADO CIENCIAS EMPRESARIALES	35,90 €	71,70 €
2220	DIPLOMADO CIENCIAS EMPRESARIALES JEFE	35,90 €	71,70 €
2120	DIPLOMADO CIENCIAS EMPRESARIALES PPAL	35,90 €	71,70 €
2320	DIPLOMADO CIENCIAS EMPRESARIALES SUBJEFE	35,90 €	71,70 €
6203	ELECTROMECHANICO DE 1	32,20 €	64,40 €
6304	ELECTROMECHANICO DE 2	34,60 €	69,10 €
6502	EMBARCADOR	28,00 €	55,90 €
630D	EMBARCADOR SENALISTA	28,50 €	56,90 €
6404	EMBARCADOR SENALISTA	28,40 €	56,70 €
3405	ENCARGADO DE SERVICIO	35,90 €	71,70 €
3415	ENCARGADO DE SERVICIO	31,00 €	61,90 €
3418	ENCARGADO SERVICIO LAMPISTERIA	31,00 €	61,90 €
5614	ENFERMERO	24,30 €	48,60 €
6302	ENTIBADOR	30,50 €	61,00 €
8000	ESPECIALISTA TAJO MECANIZADO	32,50 €	64,90 €

Categoría	Descripción	Sin Plan	Con Plan
6207	ESPECIALISTA TAJO MECANIZADO -desde 2006	35,90 €	71,70 €
630E	ESPECIALISTA TAJO MECANIZADO -hasta 2005	30,30 €	60,60 €
2402	FACULTATIVO MINAS AUXILIAR	32,50 €	64,90 €
2412	FACULTATIVO MINAS AUXILIAR	32,50 €	64,90 €
1212	FACULTATIVO MINAS EXTERIOR	32,50 €	64,90 €
2502	FACULTATIVO MINAS INICIACION	32,50 €	64,90 €
2512	FACULTATIVO MINAS INICIACION	32,50 €	64,90 €
1202	FACULTATIVO MINAS INTERIOR	32,50 €	64,90 €
2202	FACULTATIVO MINAS JEFE	32,50 €	64,90 €
2102	FACULTATIVO MINAS PRINCIPAL - GERENTE	32,50 €	64,90 €
2112	FACULTATIVO MINAS PRINCIPAL - GERENTE	32,50 €	64,90 €
2302	FACULTATIVO MINAS SUB-JEFE	32,50 €	64,90 €
2312	FACULTATIVO MINAS SUB-JEFE	32,50 €	64,90 €
2212	FACULTATIVO MINAS JEFE	32,50 €	64,90 €
7514	FOGONERO DE CALDERA FIJA	23,40 €	46,80 €
7416	FOGONERO DE FERROCARRIL	26,00 €	52,00 €
6503	FRENERO ENGANCHADOR	22,10 €	44,20 €
1312	GEOLOGO EXTERIOR	35,90 €	71,70 €
1102	GEOLOGO INTERIOR	32,50 €	64,90 €
1302	GEOLOGO INTERIOR	35,90 €	71,70 €
1216	GRADUADO SOCIAL	33,90 €	67,80 €
2416	GRADUADO SOCIAL AUXILIAR	35,20 €	70,40 €
2516	GRADUADO SOCIAL INICIACION	32,50 €	64,90 €
2216	GRADUADO SOCIAL JEFE	35,90 €	71,70 €
2116	GRADUADO SOCIAL PRINCIPAL	35,90 €	71,70 €
2316	GRADUADO SOCIAL SUB-JEFE	35,90 €	71,70 €
5514	GUARDA JURADO	29,00 €	58,00 €
5616	GUARDABARRERA	26,00 €	52,00 €
2J02	ING. TECN.-FAC. MINAS Y PERITO IND. JEFE	32,50 €	64,90 €
2A01	ING.TEC.FAC.MINAS PER.IND. AUXILIAR	35,90 €	71,70 €
2A02	ING.TEC.FAC.MINAS PER.IND. AUXILIAR	35,90 €	71,70 €
2A11	ING.TEC.FAC.MINAS PER.IND. AUXILIAR	35,90 €	71,70 €
2A12	ING.TEC.FAC.MINAS PER.IND. AUXILIAR	35,90 €	71,70 €
2P11	ING.TEC.FAC.MINAS PER.IND. PRINCIPAL	35,90 €	71,70 €
2P12	ING.TEC.FAC.MINAS PER.IND. PRINCIPAL	35,90 €	71,70 €
2P13	ING.TEC.FAC.MINAS PER.IND. PRINCIPAL	35,90 €	71,70 €
2P14	ING.TEC.FAC.MINAS PER.IND. PRINCIPAL	32,50 €	64,90 €
2P15	ING.TEC.FAC.MINAS PER.IND. PRINCIPAL	32,50 €	64,90 €
2P16	ING.TEC.FAC.MINAS PER.IND. PRINCIPAL	32,50 €	64,90 €
2P17	ING.TEC.FAC.MINAS PER.IND. PRINCIPAL	32,50 €	64,90 €
2P18	ING.TEC.FAC.MINAS PER.IND. PRINCIPAL	32,50 €	64,90 €

Categoría	Descripción	Sin Plan	Con Plan
2S01	ING.TEC.FAC.MINAS PER.IND. SUB-JEFE	35,90 €	71,70 €
2S02	ING.TEC.FAC.MINAS PER.IND. SUB-JEFE	32,50 €	64,90 €
2S11	ING.TEC.FAC.MINAS PER.IND. SUB-JEFE	35,90 €	71,70 €
2S12	ING.TEC.FAC.MINAS PER.IND. SUB-JEFE	32,50 €	64,90 €
2P01	ING.TEC.FAC.MINAS Y PER.IND.PPAL	35,90 €	71,70 €
2P02	ING.TEC.FAC.MINAS Y PER.IND.PPAL	35,90 €	71,70 €
2P03	ING.TEC.FAC.MINAS Y PER.IND.PPAL	35,90 €	71,70 €
2P04	ING.TEC.FAC.MINAS Y PER.IND.PPAL	32,50 €	64,90 €
2P05	ING.TEC.FAC.MINAS Y PER.IND.PPAL	32,50 €	64,90 €
2P06	ING.TEC.FAC.MINAS Y PER.IND.PPAL	32,50 €	64,90 €
2P07	ING.TEC.FAC.MINAS Y PER.IND.PPAL	32,50 €	64,90 €
2J01	ING.TECN.-FAC. MINAS Y PERITO IND. JEFE	35,90 €	71,70 €
2J11	ING.TECN.-FAC. MINAS Y PERITO IND. JEFE	35,90 €	71,70 €
2J12	ING.TECN.-FAC. MINAS Y PERITO IND. JEFE	32,50 €	64,90 €
1313	INGENIERO DE TELECOMUNICACIONES	32,50 €	64,90 €
1112	INGENIERO INDUSTRIAL	35,90 €	71,70 €
1111	INGENIERO MINAS EXTERIOR	35,90 €	71,70 €
1101	INGENIERO MINAS INTERIOR	35,90 €	71,70 €
2401	INGENIERO TECNICO AUXILIAR	32,50 €	64,90 €
2411	INGENIERO TECNICO AUXILIAR	32,50 €	64,90 €
1211	INGENIERO TECNICO EXTERIOR	33,90 €	67,80 €
2110	INGENIERO TECNICO INFORMATICA PRINCIPAL	35,90 €	71,70 €
2310	INGENIERO TECNICO INFORMATICA SUBJEFE	35,90 €	71,70 €
2501	INGENIERO TECNICO INICIACION	32,50 €	64,90 €
2511	INGENIERO TECNICO INICIACION	32,50 €	64,90 €
1201	INGENIERO TECNICO INTERIOR	33,90 €	67,80 €
2201	INGENIERO TECNICO JEFE	32,50 €	64,90 €
2211	INGENIERO TECNICO JEFE	32,50 €	64,90 €
2101	INGENIERO TECNICO PRINCIPAL	32,50 €	64,90 €
2111	INGENIERO TECNICO PRINCIPAL	32,50 €	64,90 €
2301	INGENIERO TECNICO SUB-JEFE	32,50 €	64,90 €
2311	INGENIERO TECNICO SUB-JEFE	32,50 €	64,90 €
1119	INTENDENTE MERCANTIL	32,50 €	64,90 €
1213	JEFE ADMINISTRATIVO	32,50 €	64,90 €
4111	JEFE ADMINISTRATIVO DE 1	35,90 €	71,70 €
4211	JEFE ADMINISTRATIVO DE 2	35,90 €	71,70 €
7111	JEFE DE EQUIPO	28,60 €	57,20 €
8103	JEFE DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN	32,50 €	64,90 €
5111	JEFE DESPACHO ECONOMATO DE 1	30,00 €	59,90 €
5211	JEFE DESPACHO ECONOMATO DE 2	26,80 €	53,60 €